



Instituto Ntra. Sra. de Luján  
HH. MM.

## PERIODO EPA 2019

**MATERIA:** Ciencias Sociales

**DOCENTE:** Pissarello, Belén

**CURSO:** 1°

**DIVISIÓN:** A-B-C

### **NUCLEOS TEMÁTICOS POR TRIMESTRE**

#### **Primer Trimestre**

1. *Las Ciencias Sociales: Conceptos y definiciones.* Concepto y objeto de estudio de Ciencias Sociales, Historia y Geografía. Fuentes históricas, actores sociales. Cartografía: hemisferios, meridianos, paralelos, ubicación absoluta (coordenadas geográficas) y relativa, continentes.
2. *Formación del planeta Tierra.* Teorías de la Tectónica de placas y Deriva continental.

#### **Segundo Trimestre**

3. *Ser humano y sus inicios en el planeta Tierra.* Prehistoria: discusiones historiográficas; Teoría de la evolución; proceso de hominización. Paleolítico y Neolítico: características generales; proceso de domesticación. Proceso de poblamiento de América.
4. *Ser humano y recursos naturales.* Elementos y recursos naturales: definiciones y clasificaciones. Condiciones planetarias: suelo, agua, clima, vida animal y vegetal.

#### **Tercer Trimestre**

5. *Neolítico.* características generales; proceso de domesticación.
6. *Primeras organizaciones estatales.* Primeros Estados y sociedades hidráulicas: características generales.
7. *Construcción del Occidente y de los "otros".* Grecia Antigua: del oikos a la polis. Características generales de Grecia Clásica.

### **Condiciones para rendir el Periodo EPA**

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Presentarse en todas las clases de la asignatura en los días y horarios de la misma.

- ✓ Asistir con dos (2) mapas planisferios políticos N°5 y uno (1) planisferio físico-político N°6. (en caso de tener que acreditar el núcleo temático número 1.)
- ✓ Dar cuenta de las tres capacidades mediante las cuáles se evaluarán los contenidos: COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN – APRENDIZAJE AUTÓNOMO – TRABAJO COLABORATIVO.

**Aclaraciones:**

- ✓ El periodo EPA abarca desde el día 3/12 al 20/12, siendo las dos primeras semanas de acreditación y la semana del 16/12 al 20/12 la devolución
- ✓ Se recuerda que Periodo EPA, es una instancia de evaluación constante donde se tendrán en cuenta los aspectos antes mencionados, durante dos semanas. Se podrán tomar evaluaciones escritas, orales, actividades a carpeta o libro abierto, o de la modalidad que la docente considere necesaria. AMBAS semanas, contarán con un registro que permitirá resolver si el alumno acredita la materia o no, y si lo hace de manera total o parcial.
- ✓ Los alumnos solo deben acreditar aquellos núcleos temáticos indicados por la docente.